

Solicitud de licencia de venta minorista de licores de Colorado

Nueva licencia
 Nuevo concurrente
 Transferencia de propiedad
 Propiedad estatal solamente
 Archivo maestro solamente

- Todas las respuestas deben estar en letra de molde en tinta negra o mecanografiadas.
- El solicitante debe marcar las casillas correspondientes.
- El solicitante debe obtener una copia del Código de licores y cervezas de Colorado: www.colorado.gov/enforcement/liquor.

1. El solicitante se presenta como
 Persona física
 Sociedad de responsabilidad limitada (LLC)
 Asociación u otro
 Corporación
 Sociedad (incluye responsabilidad limitada y sociedades de marido y mujer)

2. Solicitante. Si es una LLC, nombre de la LLC; si es una sociedad, al menos 2 nombres de socios; si es una corporación, nombre de la corporación

Número de FEIN

2a. Nombre comercial del establecimiento (DBA)

Número de impuesto estatal sobre las ventas Teléfono comercial

3. Dirección del local (especifique el lugar exacto del local, incluya los números de suite/unidad)

Ciudad	Condado	Estado	Código postal
--------	---------	--------	---------------

4. Dirección de correo (número y calle)	Ciudad o pueblo	Estado	Código postal
---	-----------------	--------	---------------

5. Dirección de correo electrónico

6. Si el local cuenta actualmente con una licencia de licor o cerveza, **debe** responder las siguientes preguntas

Nombre comercial actual del establecimiento (DBA)	Número de licencia estatal actual	Clase de licencia actual	Fecha de vencimiento actual
---	-----------------------------------	--------------------------	-----------------------------

Sección A	Sección B (Cont.)
-----------	-------------------

Tarifas de solicitud no reembolsables*	Tarifas de licencia de licor*
<input type="checkbox"/> Tarifa de solicitud de licencia nueva \$1,550.00	<input type="checkbox"/> Farmacia con licencia de licores (condado) \$312.50
<input type="checkbox"/> Tarifa de solicitud de licencia nueva con revisión concurrente \$1,650.00	<input type="checkbox"/> Alojamiento y entretenimiento - L&E (ciudad) \$500.00
<input type="checkbox"/> Tarifa de solicitud de transferencia \$1,550.00	<input type="checkbox"/> Alojamiento y entretenimiento - L&E (condado) \$500.00

Sección B	Tarifas de licencia de licor*
-----------	-------------------------------

<input type="checkbox"/> Agregar locales opcionales a H & R..... \$100.00 X _____ Total _____ <input type="checkbox"/> Agregar instalación relacionada al complejo turístico \$75.00 X _____ Total _____ <input type="checkbox"/> Agregar área de servicio en la acera \$75.00 <input type="checkbox"/> Licencia de arte (ciudad) \$308.75 <input type="checkbox"/> Licencia de arte (condado) \$308.75 <input type="checkbox"/> Licencia de cerveza y vino (ciudad) \$351.25 <input type="checkbox"/> Licencia de cerveza y vino (condado) \$436.25 <input type="checkbox"/> Licencia de cervecería (ciudad) \$750.00 <input type="checkbox"/> Licencia de cervecería (condado) \$750.00 <input type="checkbox"/> Complejo de licores del campus (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Complejo de licores del campus (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Complejo de licores del campus (estado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de club (ciudad) \$308.75 <input type="checkbox"/> Licencia de club (condado) \$308.75 <input type="checkbox"/> Licencia de destilería (ciudad) \$750.00 <input type="checkbox"/> Licencia de destilería (condado) \$750.00 <input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante con un local opcional (ciudad) \$600.00 <input type="checkbox"/> Licencia de hotel y restaurante con un local opcional (condado) \$600.00 <input type="checkbox"/> Farmacia con licencia de licores (ciudad) \$227.50	<input type="checkbox"/> Registro de gerente - H & R \$75.00 <input type="checkbox"/> Registro de gerente - Taberna \$75.00 <input type="checkbox"/> Registro de gerente - Alojamiento y entretenimiento \$75.00 <input type="checkbox"/> Registro de gerente - Complejo de licores del campus \$75.00 <input type="checkbox"/> Licencia de local opcional (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de local opcional (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de circuito de carreras (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de circuito de carreras (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de complejo turístico (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de complejo turístico (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Instalación relacionada - Complejo de licores del campus (ciudad) \$160.00 <input type="checkbox"/> Instalación relacionada - Complejo de licores del campus (condado) \$160.00 <input type="checkbox"/> Instalación relacionada - Complejo de licores del campus (estado) \$160.00 <input type="checkbox"/> Licencia de taberna de juegos minoristas (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de taberna de juegos minoristas (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de tienda minorista de licores - Adicional (ciudad) \$227.50 <input type="checkbox"/> Licencia de tienda minorista de licores - Adicional (condado) \$312.50 <input type="checkbox"/> Tienda minorista de licores (ciudad) \$227.50 <input type="checkbox"/> Tienda minorista de licores (condado) \$312.50 <input type="checkbox"/> Licencia de taberna (ciudad) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de taberna (condado) \$500.00 <input type="checkbox"/> Licencia de restaurante de vinicultores (ciudad) \$750.00 <input type="checkbox"/> Licencia de restaurante de vinicultores (condado) \$750.00
--	---

*** Tenga en cuenta que la División no aceptará efectivo**

¿Tiene alguna pregunta? Visite: www.colorado.gov/enforcement/liquor para obtener más información

No escriba en este espacio: solo para uso del Departamento de Ingresos

Información de responsabilidad

Número de cuenta de licencia	Fecha de responsabilidad	Licencia emitida hasta (fecha de vencimiento)	Total \$
------------------------------	--------------------------	---	--------------------

Lista de comprobación de los documentos de la solicitud y hoja de trabajo

Instrucciones: Esta lista de verificación debe usarse para ayudar a los solicitantes a presentar todos los documentos necesarios para obtener la licencia. **Todos** los documentos deben estar debidamente firmados y corresponder exactamente con el nombre del solicitante. **Todos** los documentos deben estar mecanografiados o escritos con letra de molde de forma legible. Tras la aprobación final del estado, la licencia se enviará por correo a la autoridad de licencias local. Las tarifas de solicitud no son reembolsables. **¿Tiene alguna pregunta? Visite:** www.colorado.gov/enforcement/liquor para obtener más información

Elementos presentados, marque todas las casillas correspondientes completadas o los documentos presentados	
I.	Información del solicitante <input type="checkbox"/> A. Solicitante/licenciario identificado <input type="checkbox"/> B. Número de licencia del impuesto estatal sobre las ventas que figura o se solicita en el momento de la solicitud <input type="checkbox"/> C. Tipo de licencia u otra transacción identificada <input type="checkbox"/> D. Devolver los originales a la autoridad local (la autoridad de licencias local puede exigir otros elementos) <input type="checkbox"/> E. Todas las secciones de la solicitud deben completarse <input type="checkbox"/> F. Los solicitantes del archivo maestro deben incluir el formulario de solicitud de archivo maestro DR 8415 y las tasas aplicables a esta solicitud de licencia de venta al por menor
II.	Diagrama del local <input type="checkbox"/> A. No más grande de 8 1/2" X 11" <input type="checkbox"/> B. Dimensiones incluidas (no tiene que estar a escala). Las áreas exteriores deben mostrar el tipo de control (vallas, muros, puntos de entrada/salida, etc.) <input type="checkbox"/> C. Diagrama separado para cada piso (si hay varios niveles) <input type="checkbox"/> D. Cocina: identificada en caso de hotel o restaurante <input type="checkbox"/> E. Locales con licencia en negrita/delineados
III.	Comprobante de posesión de la propiedad (se necesita un año) <input type="checkbox"/> A. Escritura a nombre del solicitante (o) (pregunta coincidente n.º 2) fecha sellada/presentada ante el secretario del condado <input type="checkbox"/> B. Contrato de arrendamiento a nombre del solicitante (o) (pregunta coincidente n.º 2) <input type="checkbox"/> C. Cesión del contrato de arrendamiento a nombre del solicitante con el debido consentimiento del arrendador y la aceptación por parte del solicitante <input type="checkbox"/> D. Otro acuerdo si no es escritura o arrendamiento (pregunta coincidente n.º 2)
IV.	Información de antecedentes (DR 8404-I) y documentos financieros <input type="checkbox"/> A. Complete el DR 8404-I para cada uno de los principales (personas con más del 10% de la propiedad, funcionarios, directores, socios, miembros) <input type="checkbox"/> B. Se tomaron las huellas dactilares y se presentaron a la autoridad de licencias local correspondiente mediante un proveedor estatal autorizado. No complete las tarjetas de huellas digitales antes de enviar su solicitud. Los vendedores son los siguientes: IdentoGO – https://uenroll.identogo.com/ Teléfono: 844-539-5539 (línea gratis) Preguntas frecuentes sobre IdentoGO: https://www.colorado.gov/pacific/cbi/identification-faqs Colorado Fingerprinting – http://www.coloradofingerprinting.com Sitio web para programar citas: http://www.coloradofingerprinting.com/cabs/ Teléfono: 720-292-2722 Línea gratis: 833-224-2227 <input type="checkbox"/> C. Acuerdo de compra, acuerdo de transferencia de acciones o autorización para transferir licencia <input type="checkbox"/> D. Lista de todas las notas y préstamos (también se adjuntarán copias)
V.	Propietario único/sociedad de marido y mujer (si corresponde) <input type="checkbox"/> A. Formulario DR 4679 <input type="checkbox"/> B. Copia de la licencia de conducir emitida por el estado o tarjeta de identificación de Colorado de cada solicitante
VI.	Información corporativa del solicitante (si corresponde) <input type="checkbox"/> A. Certificado de incorporación <input type="checkbox"/> B. Certificado de vigencia <input type="checkbox"/> C. Certificado de autorización si se trata de una empresa extranjera (solo para solicitantes fuera del estado)
VII.	Información del solicitante de la sociedad (si corresponde) <input type="checkbox"/> A. Acuerdo de sociedad (general o limitada). <input type="checkbox"/> B. Certificado de vigencia
VIII.	Información del solicitante de la sociedad de responsabilidad limitada (si corresponde) <input type="checkbox"/> A. Copia de artículos de la organización <input type="checkbox"/> B. Certificado de vigencia <input type="checkbox"/> C. Copia del acuerdo operativo (si corresponde) <input type="checkbox"/> D. Certificado de autoridad si se trata de una LLC extranjera (solo para solicitantes fuera del estado)
IX.	Registro de gerente para licencias de hotel y restaurante, taberna, alojamiento y entretenimiento y complejo de licores del campus cuando se incluye con esta solicitud <input type="checkbox"/> A. Tarifa de \$75.00 <input type="checkbox"/> B. Registro de historial individual (DR 8404-I) <input type="checkbox"/> C. Si el propietario administra, no se exige tarifa

Nombre	Tipo de licencia	Número de cuenta		
7. ¿Es el solicitante (incluyendo cualquiera de los socios si se trata de una sociedad; los miembros o administradores si se trata de una sociedad de responsabilidad limitada; o los funcionarios, accionistas o directores si se trata de una corporación) o los administradores menores de veintiún años?		Sí <input type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>		
8. Al solicitante (incluyendo cualquiera de los socios si se trata de una sociedad; los miembros o administradores si se trata de una sociedad de responsabilidad limitada; o los funcionarios, accionistas o directores si se trata de una corporación) o a los administradores alguna vez (en Colorado o en cualquier otro estado):				
a. ¿Se le denegó una licencia de bebidas alcohólicas?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
b. ¿Se le suspendió o revocó una licencia de bebidas alcohólicas?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
c. ¿Tenía intereses en otra entidad a la que se le había suspendido o revocado la licencia de bebidas alcohólicas?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
Si respondió que sí a las preguntas 8a, b o c, explique en una hoja separada.				
9. ¿Se le denegó una solicitud de licencia de licores (de la misma clase de licencia), que estaba a menos de 500 pies del local propuesto, en los dos años anteriores? Si la respuesta es "sí", explique. _____		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
10. ¿Los locales que se van a autorizar están a menos de 500 pies, de cualquier escuela pública o privada que cumpla los requisitos de educación obligatoria de la ley de Colorado, o del campus principal de algún colegio, universidad o seminario?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
		¿Exención por ordenanza local? <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
		Otro: _____		
11. ¿Su farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a menos de 1500 pies de otra licencia de venta minorista de licores fuera del local en una jurisdicción con una población superior a (>) 10,000? NOTA: La distancia se determinará mediante una medición de radio que comienza en la entrada principal del local de LLDS/RLS para las que se hace la solicitud y termina en la entrada principal de LLDS/RLS con licencia.		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
12. ¿Su farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a menos de 3000 pies de otra licencia de venta minorista de licores fuera del local en una jurisdicción con una población inferior a (<) 10,000? NOTA: La distancia se determinará mediante una medición de radio que comienza en la entrada principal del local de LLDS/RLS para las que se hace la solicitud y termina en la entrada principal de LLDS/RLS con licencia.		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
13. a. Solo para tiendas minoristas de licores adicionales. ¿Se emitió su licencia de tienda minorista de licores el 1 de enero de 2016 o antes?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
13. b. ¿Es residente de Colorado?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
14. ¿Alguna vez se emitió una licencia de licor o cerveza al solicitante (incluyendo alguno de los socios, si es una sociedad; miembros o gerente si es una sociedad de responsabilidad limitada; o funcionarios, accionistas o directores si es una corporación)? Si la respuesta es sí, identifique el nombre de la empresa y escriba cualquier interés financiero actual en dicha empresa, incluyendo los préstamos a licenciarios.		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
15. ¿El solicitante, como se indica en la línea 2 de esta solicitud, tiene posesión legal del local por propiedad , arrendamiento u otro arreglo?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
<input type="checkbox"/> Propiedad <input type="checkbox"/> Arrendamiento <input type="checkbox"/> Otro (explique) _____				
a. Si está alquilado, indique el nombre del propietario y del inquilino y la fecha de vencimiento, exactamente como aparecen en el contrato de arrendamiento:				
Propietario	Inquilino	Vencimiento		
b. ¿Se incluye un porcentaje de las ventas de alcohol como compensación al propietario? En caso afirmativo, complete la pregunta 16.		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>		
c. Adjunte un diagrama que designe el área que se va a licenciar en negrita (incluyendo las dimensiones) que muestre las barras, la cervecería, las paredes, las divisiones, las entradas, las salidas y para qué se usará cada habitación en esta empresa. Este diagrama no debe ser mayor de 8 1/2" X 11".				
16. ¿Quién, además de los propietarios que figuran en esta solicitud (incluyendo las personas, empresas, sociedades, corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada) prestará o dará dinero, inventario, mobiliario o equipo a esta empresa para que la use; o quién recibirá dinero de esta empresa? Adjunte una hoja por separado si es necesario.				
Apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	FEIN o SSN	Interés/Porcentaje
Apellido	Nombre	Fecha de nacimiento	FEIN o SSN	Interés/Porcentaje
Adjunte copias de todas las notas e instrumentos de seguridad y cualquier acuerdo escrito o detalle de cualquier acuerdo verbal, mediante el que cualquier persona (incluyendo sociedades, corporaciones, sociedades de responsabilidad limitada, etc.) participará en las ganancias o en los ingresos brutos de este establecimiento, y cualquier acuerdo de la empresa que sea contingente o condicional de alguna manera por volumen, beneficio, ventas, consejería o consulta.				
17. Local opcional o licencias de hotel y restaurante con local opcional: ¿Se adoptó una ordenanza o resolución local que autorice locales opcionales?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Número de zonas opcionales adicionales solicitadas. (Vea la tabla de tarifas de licencia)	
18. Para la adición de un área de servicio de acera según el Reglamento 47-302(A)(4), incluya un diagrama del área de servicio y la documentación recibida del órgano de gobierno local que autoriza el uso de la acera. La documentación puede incluir, entre otros, una declaración de uso, un permiso, una servidumbre u otros permisos legales.				
19. Los solicitantes de farmacias con licencia de licores (LLDS) deben responder a lo siguiente:				
a. ¿Hay una farmacia, con licencia de la Junta de Farmacia de Colorado dentro del local de LLDS del solicitante?		<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	Si la respuesta es "sí," se debe adjuntar una copia de la licencia.	

Nombre		Tipo de licencia		Número de cuenta	
20. Los solicitantes de la licencia de licores para clubes deben responder lo siguiente: Adjunte una copia de la documentación correspondiente					
a. ¿La organización solicitante opera únicamente con fines nacionales, sociales, fraternos, patrióticos, políticos o deportivos y no con fines de lucro?				Sí	No
b. ¿Es la organización solicitante una rama, una logia o un capítulo regularmente constituido de una organización nacional que funciona únicamente con el objetivo de una organización o sociedad patriótica o fraternal, pero no con fines de lucro?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
c. ¿Cuánto tiempo lleva incorporado el club?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
d. ¿El solicitante ocupó un establecimiento durante tres años (se exigen tres años) que fuera explotado únicamente por los motivos indicados arriba?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21. Los solicitantes de una cervecería, una destilería o un restaurante de vinicultores deben responder lo siguiente:					
a. ¿El solicitante recibió o solicitó un permiso federal? (Se debe adjuntar copia del permiso o solicitud)				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
22. Los solicitantes del complejo de licores del campus deben responder lo siguiente:					
a. ¿El solicitante es una institución de educación superior?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
b. ¿El solicitante es una persona que tiene contrato con la institución de educación superior para prestar servicios de comida?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si la respuesta es "sí," dé una copia del contrato con la institución de educación superior para prestar servicios de comida.					
23. Para todos los solicitantes in situ.					
a. Hotel y restaurante, alojamiento y entretenimiento, licencia de taberna y complejo de licores del campus, el gerente registrado también debe presentar un Registro de historial individual - DR 8404-I y huella digital enviada al proveedor estatal aprobado mediante el sitio web del proveedor. Consulte la lista de verificación de la solicitud, Sección IV, para obtener más información.					
b. Para todas las farmacias con licencia de licores (LLDS), el gerente autorizado también debe enviar una solicitud de permiso de gerente - DR 8000 y huellas dactilares.					
Apellido del gerente			Nombre del gerente		
24. ¿Este gerente es también gerente de otro establecimiento con licencia de licores en el estado de Colorado o tiene un interés financiero en otro establecimiento con licencia de licores en el estado de Colorado? Si la respuesta es sí, escriba el nombre, el tipo de licencia y el número de cuenta.					
				Sí	No
				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
25. Instalaciones relacionadas: los solicitantes del complejo de licores del campus deben responder lo siguiente:					
a. ¿La instalación relacionada está dentro de los límites del complejo de licores del campus?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Si la respuesta es sí, dé un mapa del lugar geográfico dentro del complejo de licores del campus.					
Si la respuesta es no, este tipo de licencia no está disponible para asuntos fuera del lugar geográfico del complejo de licores del campus.					
b. Gerente designado para instalaciones relacionadas: complejo de licores del campus					
Apellido del gerente			Nombre del gerente		
26. Información fiscal.					
a. ¿Se encontró al solicitante, incluyendo su gerente, socios, funcionario, directores, accionistas, miembros (LLC), miembros administradores (LLC) o cualquier otra persona con un interés financiero del 10% o más en el solicitante, en el orden final de una agencia tributaria en mora en el pago de impuestos, multas o intereses estatales o locales de una empresa?				Sí	No
b. ¿El solicitante, incluyendo su gerente, socios, funcionario, directores, accionistas, miembros (LLC), miembros administradores (LLC) o cualquier otra persona con un interés financiero del 10% o más en el solicitante, no pagó las tarifas o recargos impuestos en virtud del artículo 44-3-503, C.R.S.?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
27. Si el solicitante es una corporación, sociedad, asociación o sociedad de responsabilidad limitada, el solicitante debe nombrar a todos los funcionarios, directores, socios generales y miembros gerentes. Además, el solicitante debe nombrar a todos los accionistas, socios o miembros con una propiedad del 10 % o más en el solicitante. Todas las personas que aparecen abajo también deben adjuntar el formulario DR 8404-I (Registro de historial individual) y hacer una cita con un proveedor estatal aprobado desde su sitio web. Consulte la lista de verificación de la solicitud, Sección IV, para obtener más información.					
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio		Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio		Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio		Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio		Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
Nombre	Dirección, ciudad y estado del domicilio		Fecha de nacimiento	Puesto	% que tiene
** Si el solicitante tiene el 100 % de una empresa matriz, indique el funcionario principal designado en la lista de abajo. ** Corporaciones: el presidente, el vicepresidente, el secretario y el tesorero deben figurar arriba (incluya el porcentaje de propiedad si corresponde) ** Si el porcentaje de propiedad total revelado aquí no totaliza el 100 %, el solicitante debe marcar esta casilla:					
<input type="checkbox"/> El solicitante afirma que ninguna otra persona que no sea la descrita en este documento tiene el 10 % o más del solicitante y no tiene interés financiero en una licencia de licores prohibida de conformidad con el artículo 3 o 5, C.R.S.					

Nombre		Tipo de licencia		Número de cuenta	
Juramento del solicitante					
Declaro bajo pena de perjurio en segundo grado que esta solicitud y todos los adjuntos son verdaderos, correctos y completos según mi leal saber y entender. También reconozco que es mi responsabilidad y la responsabilidad de mis agentes y empleados cumplir las disposiciones del Código de licores o cervezas de Colorado que afectan mi licencia.					
Firma autorizada		Nombre en letra de molde y título		Fecha	
Informe y aprobación de la autoridad de licencias local (ciudad/condado)					
Fecha de presentación de la solicitud ante la autoridad local		Fecha de la audiencia de las autoridades locales (para los nuevos solicitantes de licencias; no puede ser inferior a 30 días desde la fecha de la solicitud)			
La autoridad de licencias local afirma por la presente que a cada persona que debe presentar el DR 8404-I (Registro de historial individual) o un DR 8000 (Permiso de gerente) se le hizo lo siguiente:					
<input type="checkbox"/> Se le tomaron las huellas dactilares <input type="checkbox"/> Fue objeto de una investigación de antecedentes, incluyendo la comprobación del NCIC/CCIC para detectar órdenes de detención pendientes					
La autoridad local hizo, o tiene intención de hacer, una inspección del local propuesto para garantizar que el solicitante cumple y conoce las disposiciones del código de licores que afectan a su clase de licencia (Marque una opción)					
<input type="checkbox"/> Fecha de la inspección o fecha prevista _____ <input type="checkbox"/> Se hará una inspección con la aprobación de la autoridad de licencias estatal					
<input type="checkbox"/> ¿La farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a 1,500 pies de otra licencia de venta minorista de licores para ventas fuera del local en una jurisdicción con una población de > 10,000?				Sí	No
<input type="checkbox"/> ¿La farmacia con licencia de licores (LLDS) o la tienda minorista de licores (RLS) está a 3,000 pies de otra licencia de venta minorista de licores para ventas fuera del local en una jurisdicción con una población de < 10,000?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
NOTA: La distancia se determinará mediante una medición de radio que comienza en la entrada principal del local de LLDS/RLS para las que se hace la solicitud y termina en la entrada principal de LLDS/RLS con licencia.					
<input type="checkbox"/> ¿La farmacia con licencia de licores (LLDS) tiene al menos el veinte por ciento (20 %) de los ingresos brutos anuales del solicitante derivados de la venta de comida, durante el período anterior de doce (12) meses?				<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Se examinó la solicitud anterior; y el local, la empresa que se hará y el carácter del solicitante son satisfactorios. Informamos que dicha licencia, en caso de ser concedida, cumplirá los requisitos razonables del barrio y los deseos de los habitantes adultos, y cumplirá las disposiciones del Título 44, Artículo 4 o 3, C.R.S. y las Reglas de licores. Por tanto, se aprueba esta aplicación.					
Autoridad de licencias local para			Número de teléfono		<input type="checkbox"/> Pueblo, Ciudad <input type="checkbox"/> Condado
Firma		Letra de molde		Título	
Firma		Letra de molde		Título	
				Fecha	
				Fecha	

Autorización de comprobación de impuestos, renuncia y solicitud para revelar información

Yo, _____ estoy firmando esta Autorización de verificación fiscal, renuncia y solicitud de revelación de información (en adelante, la "renuncia") en nombre de _____ (el "solicitante/licenciatarario") para permitir que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad fiscal estatal o local revele información y documentación que de otro modo podría ser confidencial, como se indica abajo. Si firmo esta renuncia en nombre de otra persona, incluso en nombre de una entidad comercial, certifico que tengo autoridad para ejecutar esta renuncia en nombre del solicitante/licenciatarario de la licencia.

El director ejecutivo del Departamento de Ingresos de Colorado es la Autoridad estatal de licencias, y supervisa la División de cumplimiento de licores de Colorado como sus agentes, secretarios y empleados. La información y la documentación obtenida en virtud de la presente renuncia se puede usar en relación con la solicitud de licencia de licores del solicitante/licenciatarario y con la autorización en curso por parte de las autoridades de licencias estatales y locales. El Código de licores de Colorado, sección 44-3-101. et seq. ("Código de licores"), y las Reglas de licores de Colorado, 1 CCR 203-2 ("Reglas de licores"), exigen el cumplimiento de determinadas obligaciones fiscales, y establecen las acciones de investigación, disciplinarias y de concesión de licencias que las autoridades estatales y locales pueden emprender en caso de infracción del Código de licores y de las Reglas de licores, incluyendo el incumplimiento de las obligaciones de declaración y pago de impuestos.

La renuncia se hace de conformidad con la sección 39-21-113(4), C.R.S., y cualquier otra ley, reglamento, resolución u ordenanza relativa a la confidencialidad de la información fiscal, o cualquier documento, informe o declaración presentada en relación con los impuestos estatales o locales. Esta renuncia será válida hasta el vencimiento o revocación de la licencia, o hasta que las autoridades de licencias estatales y locales tomen la decisión final de aprobar o denegar cualquier solicitud de renovación de la licencia, lo que ocurra más tarde. El solicitante/licenciatarario de la licencia se compromete a ejecutar una nueva renuncia para cada período de licencia posterior en relación con la renovación de cualquier licencia, si se solicita.

Firmando abajo, el solicitante/licenciatarario solicita que el Departamento de Ingresos de Colorado y cualquier otra autoridad o agencia tributaria estatal o local que esté en posesión de documentos o información fiscal, libere información y documentación a la División de cumplimiento de licores de Colorado, y a sus empleados debidamente autorizados, para que actúen como representante debidamente autorizado del Solicitante/Licenciatarario según la sección 39-21-113(4), C.R.S., con el único fin de permitir a las autoridades de licencias estatales y locales, y a sus empleados debidamente autorizados, investigar el cumplimiento del Código de licores y de las Reglas de licores. El solicitante/licenciatarario autoriza a las autoridades estatales y locales encargadas de la concesión de licencias, a sus empleados debidamente autorizados y a sus representantes legales, a usar la información y la documentación obtenida mediante esta renuncia en cualquier acción administrativa o judicial de la solicitud o la licencia.

Nombre (persona/empresa)		Número de seguro social/número de identificación fiscal	
Dirección			
Ciudad		Estado	Código postal
Número de teléfono de la casa		Número de teléfono de la empresa/trabajo	
Nombre en letra de molde de la persona que firma en nombre del solicitante/licenciatarario			
Firma del solicitante/licenciatarario (firma que autoriza la revelación de información fiscal confidencial)			Fecha de la firma

Declaración de la Ley de privacidad

Revelar su número de la seguro social es voluntario y no se denegará ningún derecho, beneficio o privilegio previsto por la ley como resultado de la negativa a revelarlo. § 7 de la Ley de privacidad, 5 USCS § 552a (nota).